

ANEXO III

**CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
CURSO 2021/2022**

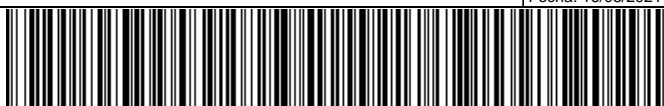
PERIODO	ACTIVIDAD
5 de abril	Último día para que los centros cumplimenten , a través de la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsión de evolución del alumnado y horario de secretaría.
	Último día para que los centros publiquen los datos referidos a las características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar), plazas escolares disponibles (según grupos autorizados y número de repetidores previstos), horario de funcionamiento del centro, turno en el que se imparten cada uno de los estudios, requisitos de acceso, calendario de admisión fijado y normativa reguladora de la admisión.
Del 6 al 30 de abril	Periodo de solicitud de plazas y de inscripción para las pruebas específicas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Artes Plásticas y Diseño y solicitud de exención a dichas pruebas.
6 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten los datos a través de la aplicación informática prevista.
7 de mayo	Publicación de listas provisionales de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Artes Plásticas y Diseño.
Del 10 al 12 de mayo	Plazo de reclamación a las listas provisionales de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso.
14 de mayo	Publicación de las listas definitivas de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso.
26 de mayo	Realización de la prueba específica a las 08:30 horas en las Escuelas de Arte y Escuelas de Arte y Superiores de Diseño.
Del 24 al 31 de mayo	Plazo para que el alumnado que cursa segundo bachillerato en centros privados, o que procede de otra Comunidad Autónoma, entregue en la secretaría del centro el certificado de calificaciones donde conste la nota media del expediente.
1 de junio	Último día para que los centros graben la nota media del alumnado que procede de centros privados o de otra Comunidad Autónoma.
4 de junio	Último día para los centros públicos revisen y graben las notas medias de bachillerato en la aplicación de la previsión y evolución del alumnado.
8 de junio	Publicación de los resultados provisionales de la prueba específica y publicación de las listas provisionales de adjudicación de plazas.
Del 9 al 11 de junio	Plazo de reclamación a las calificaciones obtenidas en la prueba específica y a las listas provisionales de adjudicación de plazas.
15 de junio	Resolución de las reclamaciones a las calificaciones por la comisión evaluadora.
Del 18 al 22 de junio	Plazo para que el alumnado que cursa segundo bachillerato en centros privados, o que procede de otra Comunidad Autónoma, y ha superado la evaluación final extraordinaria, entregue en la secretaría del centro el certificado de calificaciones donde conste la nota media del expediente.
23 de junio	Último día para que los centros graben la nota media del alumnado que procede de centros privados, o de otra Comunidad Autónoma, de la evaluación extraordinaria de bachillerato.
	Cierre de la previsión de evolución del alumnado.
25 de junio	Publicación de resultados definitivos de la prueba específica y publicación de las listas definitivas de adjudicación de plazas .
Del 28 de junio al 28 de julio	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra las listas definitivas de adjudicación de plazas.
Del 25 de junio al 7 de julio	Plazo de matrícula de alumnado de continuidad (repetidores y segundos cursos) y de nuevo ingreso.
8 y 9 de julio	Publicación de vacantes y periodo para completar matrícula de grupos.
12 de julio	Plazo para grabar en el aplicativo previsto el alumnado matriculado, antes de las 14:00 horas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES -

Fecha: 16/03/2021 - 08:46:53

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0T9DVoZSpb8TC4vpW4t-1jaLVQnYnOVx0



El presente documento ha sido descargado el 16/03/2021 - 09:20:55

Los centros que, cerrado el plazo ordinario, dispusieran de plazas vacantes, abrirán un segundo plazo según el siguiente calendario:

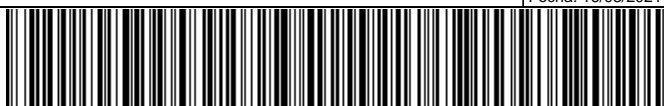
15 de julio	Publicación de plazas vacantes .
Del 15 al 30 de julio y del 1 al 3 de septiembre	Periodos extraordinarios de presentación de solicitudes de plaza e inscripción en la prueba específica y solicitud de exención a dichas pruebas.
6 de septiembre	Publicación de listas provisionales de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Artes Plásticas y Diseño.
Del 7 al 9 de septiembre	Plazo de reclamación a las listas provisionales de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso.
10 de septiembre	Publicación de las listas definitivas de solicitantes de plaza, inscritos y exentos en las pruebas específicas de acceso.
13 de septiembre	Realización de la prueba específica a las 08:30 horas en las Escuelas de Arte y Escuelas de Arte y Superiores de Diseño.
14 de septiembre	Publicación de los resultados provisionales de la prueba específica y publicación de las listas provisionales de adjudicación de plazas.
Del 15 y 17 de septiembre	Plazo de reclamación a las calificaciones obtenidas en la prueba específica y a las listas provisionales de adjudicación de plazas.
17 de septiembre	Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de adjudicación de plazas.
Del 20 de septiembre al 20 de octubre	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a las calificaciones en la prueba específica y las listas definitivas de adjudicación de plazas.
Del 14 al 17 de septiembre	Plazo extraordinario de matrícula.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CANDELARIA GONZALEZ MORALES -

Fecha: 16/03/2021 - 08:46:53

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0T9DVozSpb8TC4vpW4t-1jaLVQnYnOVx0



El presente documento ha sido descargado el 16/03/2021 - 09:20:55